



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

**ESTATAL  
FEDERAL  
AVISOS**

**Indice en la página número 31**

**TOMO CLXII  
HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 30  
MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1998**



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

Hermosillo, Sonora, a 16 de septiembre de 1998.

**S E C R E T A R I A**

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-**

La LV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, inauguró hoy, previas las formalidades de estilo, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio legal, quedando integrada la Mesa Directiva que funcionará durante el presente mes, en la forma siguiente:

**PRESIDENTE.....DIP. JOSE INES PALAFOX NUÑEZ**

**VICEPRESIDENTE.....DIP. FCO. JAVIER VILLAEZCUSA VALENCIA**

**SECRETARIO.....DIP. JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO**

**SECRETARIO.....DIP. MARTHA PATRICIA ALONSO RAMIREZ**

**SECRETARIO SUPLENTE.....DIP. OFELIA GONZALEZ MIRANDA**

Lo que nos permitimos comunicar a Usted para conocimiento y demás fines.

**ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- DIPUTADO SECRETARIO.- C.  
JULIO ALFONSO MARTINEZ ROMERO.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- C. PATRICIA  
ALONSO RAMIREZ.- RUBRICA.-**

**E63 30**



**PODER EJECUTIVO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SONORA**

EL C. ARMANDO LOPEZ NOGALES, Gobernador Constitucional del Estado  
Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:





## NUMERO 53

**EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN  
NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE  
DECRETO**

**QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, A LLEVAR A CABO LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, Y POSTERIOR DONACIÓN DE TRES BIENES INMUEBLES DE SU PROPIEDAD CON SUPERFICIES DE 3,182.623 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL PATRONATO ESCOLAR DEL COLEGIO OBREGON; 3,093.75 METROS CUADRADOS A FAVOR DEL REFUGIO INFANTIL DEL CORAZON DE MARIA; Y 1,000.00 METROS CUADRADOS A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA, A.C.**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a llevar a cabo la desincorporación de tres bienes inmuebles de su propiedad y su enajenación posterior, cuyos datos son los siguientes:

1.- Terreno ubicado en la manzana 37 de la Colonia Prados del Tepeyac, con superficie de 3,182.623 metros cuadrados, a favor del PATRONATO ESCOLAR DEL COLEGIO OBREGON, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 49.246 metros con Calle Bahía de Kino, al Suroeste en 65.831 metros con Jardín de Niños y Escuela Primaria, al este en 86.47 metros con áreas de donación propuestas y al Oeste en 42.783 metros con área de donación original para Colegio Obregón.

2.- Terreno ubicado en la Manzana 37 de la Colonia Prados del Tepeyac, con superficie de 3,093.75 metros cuadrados a favor del REFUGIO INFANTIL DEL CORAZON DE MARIA, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en 112.50 metros con la Iglesia católica y donación propia Al Sur en 112.50 metros con área de donación propia para jubilados del ISSSTE, al Este en 27.50 metros con Calle Mar de Cortés y al Oeste en 27.50 metros con área de donación para Colegio Obregón.

3.- Terreno ubicado en la Manzana 37 de la Colonia Prados del Tepeyac, con superficie de 1,000.00 metros cuadrados a favor de la COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA, A.C., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 25.00 metros con la Calle Bahía de Kino, al Sur en 25.00 metros con área de donación propia para Refugio Infantil, al Este en 40.00 metros con área de donación Iglesia católica y al Oeste en 40.00 metros con área de donación propia para la Iglesia La Casa del Alfarero.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Patronato Escolar del Colegio Obregón, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza a la construcción de un nuevo Colegio de dicha institución educativa; el Refugio Infantil del Corazón de María, deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza, para construir las instalaciones necesarias para satisfacer las necesidades de los niños de ahí hospedados y que esté en posibilidad de que se reciba un número mayor de infantes y, la Comisión Nacional de

Emergencia, A.C., deberá destinar el inmueble cuya donación se autoriza, a construir las instalaciones de ese organismo a fin de que se eficiente el auxilio gratuito que se presta a la comunidad en caso de accidentes y desastres naturales.

**ARTICULO TERCERO.-** Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora, deberá tomarse en consideración el dictamen emitido por la Secretaría de Infraestructura Urbana y Ecología.

**ARTICULO CUARTO.-** En caso de que los donatarios no utilicen los bienes inmuebles que les transmiten en propiedad bajo donación gratuita, dentro de un plazo de dos años contados a partir de la fecha en que se formalice el acto jurídico traslativo de dominio; o en su caso, les dieren un uso o destino distinto al precisado en el Artículo Segundo del presente Decreto, dichos inmuebles se revertirán al patrimonio de la Hacienda Pública Municipal.

**ARTICULO QUINTO.-** En términos del artículo 112 de la Ley Orgánica de Administración Municipal, se autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a expedir los títulos de propiedad correspondientes a favor de las personas morales o donatarias precisadas en el Artículo Segundo del presente Decreto.

### TRANSITORIO

**UNICO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Comúniquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.-** Hermosillo, Sonora, a 24 de septiembre de 1998.- **AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.-** H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.- **DIPUTADO PRESIDENTE.-** C. JOSE INES PALAFOX NUÑEZ. - **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** C. JULIO ALFONSO MARTINEZ R.- **RUBRICA.-** **DIPUTADO SECRETARIO.-** C. PATRICIA ALONSO RAMIREZ.- **RUBRICA.-**

**POR TANTO,** mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le de el debido cumplimiento.- **PALACIO DE GOBIERNO,** Hermosillo, Sonora, septiembre veinticinco de mil novecientos noventa y ocho.- **SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.-** EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- **ARMANDO LOPEZ NOGALES.-** **RUBRICA.-** EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- **MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO.-** **RUBRICA.-**  
E65 30



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, 1° de Diciembre de 1997.

**DR. RENE NAVARRO CORONADO**  
Presente.

El Ejecutivo a mi cargo, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 7° segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, he tenido a bien designarlo para que supla en sus ausencias al Secretario de Salud Pública, en el despacho y resolución de los asuntos correspondientes a dicha Dependencia.

**ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO.- RUBRICA.-**  
E66 30



*SERVICIOS DE SALUD DE SONORA*

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

*Hermosillo, Sonora; 27 de Noviembre de 1997.*

**C. DR. FRANCISCO JAVIER MURO DAVILA  
P R E S E N T E .-**

*Con base en las facultades que me otorgan el artículo 9° fracción I de la Ley que Crea los Servicios de Salud de Sonora, me permito autorizarlo para que en mi ausencia asuma la atención de los asuntos en trámite que correspondan a los Servicios de Salud de Sonora, suscribiendo en mi nombre y representación, y con sujeción a la normatividad aplicable, los documentos correspondientes.*

*Agradeceré que en cada ocasión me informe de los asuntos atendidos y resueltos en mi ausencia.*

**AL MARGEN CENTRAL DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DE SALUD PUBLICA.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL PRESIDENTE EJECUTIVO.- DR. MANUEL ROBLES LINARES NEGRETE.- RUBRICA.-**  
E67 30

## **E D I C T O**

A TODOS LOS QUE SE SIENTAN CON EXPECTATIVA A SUCEDER AL EXTINTO LEONARDO VALDEZ SIARI, EN EL DERECHO AGRARIO DEL POBLADO "BASIABAMPO" MUNICIPIO DE "NAVOJOA", SONORA.

En cumplimiento al proveído de fecha ocho de septiembre del año de mil novecientos noventa y ocho; dictado en el expediente agrario numero **559/98** se les emplaza a juicio mediante **edictos** que se publican, por dos veces consecutivas, dentro del plazo de diez días, en el periódico de mayor circulación en la región, en el boletín oficial del estado, así como en la presidencia municipal,



y en los estrados de este tribunal, para los efectos a que se refiere el artículo 328 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 170, 171, 172 y demás relativos de la Ley Agraria, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda o ha manifestar lo que a su interés convenga el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la ley Agraria y que para su celebración se fijan **LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**, en el local que ocupan las oficinas de este tribunal ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, con los apercibimientos contenidos en el auto de fecha ocho de agosto del año en curso.-

PUBLICACIONES QUE SE HACEN OR DOS VECES EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS. -

Ciudad Obregón, Sonora, a ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

**AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CD. OBREGON, SON.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO TREINTA Y CINCO.- LIC. ALFREDO ROSILLO SOTELO.- RUBRICA.-**  
F22 30 32

.....  
**E D I C T O**

A TODOS LOS QUE SE SIENTAN CON EXPECTATIVA A SUCEDER AL EXTINTO **RAFAEL HERMOSILLO VALDEZ**, EN EL DERECHO AGRARIO DEL POBLADO "JORGE DIAZ SERRANO" MUNICIPIO DE "ETCHOJOA", SONORA.

En cumplimiento al proveído de fecha catorce de septiembre del año de mil novecientos noventa y ocho; dictado en el expediente agrario numero **579/98** se les emplaza a juicio mediante **edictos** que se publican, por dos veces consecutivas, dentro del plazo de diez días, en el periódico de mayor circulación en la región, en el boletín oficial del estado, así como en la presidencia municipal, y en los estrados de este tribunal, para los efectos a que se refiere el artículo 328 del Código Federal de Procedimientos Civiles, 170, 171, 172 y demás relativos de la Ley Agraria, a efecto de que comparezcan a contestar la demanda o ha manifestar lo que a su interés convenga el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la ley Agraria y que para su celebración se fijan **LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO**, en el local que ocupan las oficinas de este tribunal ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, con los apercibimientos contenidos en el auto de fecha trece de agosto del año en curso.-

**PUBLICACIONES QUE SE HACEN OR DOS VECES EN EL TERMINO DE DIEZ DIAS. -**

Ciudad Obregón, Sonora, a veintidos de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

**AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 35.- CD. OBREGON, SON.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO TREINTA Y CINCO.- LIC. ALFREDO ROSILLO SOTELO.- RUBRICA.-**

**F21 29 30**

## **JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

C. ROSA MARIA MORA ROMERO.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE 843/96 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JORGE ULISES MENDEZ CAMPOS EN CONTRA DE LA SEÑORA ROSA MARIA MORA ROMERO. SE DICHO UNA SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA JORGE ULISES MENDEZ CAMPOS, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA SE LE SIGUIO EL JUICIO EN SU REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION IX DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES JOSE ULISES MENDEZ CAMPOS Y ROSA MARIA MORA ROMERO, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL QUINTO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA VEINTE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, BAJO ACTA NUMERO 180, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA RESTRICCIÓN A LA C. ROSA MARIA MORA ROMERO, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE DECRETA POR CONCEPTO DE

PENSION ALIMENTICIA LA CANTIDAD DE: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MENSUALES, QUE EL ACTOR SEÑOR JORGE ULISES MENDEZ CAMPOS, DEBERA OTORGAR PARA EL SOSTENIMIENTO DE SU MENOR HIJO CANTIDAD QUE SE INCREMENTARA EN LA MEDIDA EN QUE AUMENTE EL SALARIO MINIMO EN LA REGION, SALVO QUE EL DEUDOR ALIMENTARIO DEMUESTRE QUE SUS INGRESOS NO AUMENTARON EN IGUAL PROPORCION POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECLARA QUE AMBOS CONYUGES CONSERVARAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJO FRANCISCO ULISES MENDEZ MORA, QUEDANDO LA CUSTODIA DE DICHO MENOR AL LADO DE SU MADRE ROSA MARIA MORA ROMERO. SEXTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO DECIMO PRIMERO DE LA PRESENTE. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIO EN REBELDIA CON APOYO EN LA FRACCION V DEL ARTICULO 251 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION.

Nº 30

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADO PEDRO MILLAN FELIX, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARICELA VELASCO BAYON, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA.- EN 26 DE FEBRERO DE 1998 SE PUBLICO.- CONSTE.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1272 30

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :  
 MARIA GRACIA MONDRAGON CARRERA, PROMOVIO JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO EN CONTRA DE ANDRES SANTIAGO LAGUNES MONTES, SE EMPLAZA POR EDICTOS TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asi como para que señale domicilio donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiendosele de que en caso de no hacerlo asi, las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran en los estrados de este H. JUZGADO, ASIMISMO HAGASELE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 419/98.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. EDITH GICELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.- A1194 29 30 31

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :  
 C. HUMBERTO LOPEZ RAMIREZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1288/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR REFUGIO VALENZUELA MARTINEZ CONTRA USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN 10 DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD

OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A1209 29 30 31

-----  
**JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :  
 EMPLAZAR A: ANTONIA GOMEZ MENDEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 136/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR CELESTINO CAMPAS VELAZQUEZ EN CONTRA DE USTED, SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA, ASIMISMO EN ESTE TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO POR MEDIO DE LISTAS QUE SE PUBLICAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. QUEDAN COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.- A1214 29 30 31

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 EMPLAZAR A : RAMON MARTIN VIDAL CORONADO.- RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIO ARACELI BOJORQUEZ RIVAS, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 1136/98.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1217 29 30 31

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
 SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LIDIA BEATRIZ RUIZ VALDEZ EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO LARA PULIDO. EXPEDIENTE 380/98. SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE

TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION. APERCIBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD EFECTO NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS ESTE H. JUZGADO. PUERTO, PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.-  
A1228 29 30 31 .....

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1041/97, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA JOSE FRANCISCO FIGUEROA MERCADO y ROSA ELENA RODRIGUEZ CAMPA DE FIGUEROA. EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL MANDO NOTIFICARLE POR ESTE CONDUCTO SENTENCIA DEFINITIVA DEL 07 DE JULIO DE 1998, MEDIANTE PUBLICACION DE SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE RESUMO ENSEGUIDA: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA SU TRAMITE FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL DEMOSTRO LA ACCION DE PAGO DE PESOS EJERCITADA EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO FIGUEROA MERCADO y ROSA ELENA RODRIGUEZ CAMPA DE FIGUEROA, A QUIENES SE JUZGO EN REBELDIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS JOSE FRANCISCO FIGUEROA MERCADO y ROSA ELENA RODRIGUEZ CAMPA DE FIGUEROA A PAGAR A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. LA CANTIDAD DE: \$105,717.17 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 17/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE CAPITAL INSOLUTO DEL ADEUDO DERIVADO DEL CONTRATO DE CREDITO EN EL CUAL SE FUNDA LA ACCION.- CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR LA CANTIDAD DE: \$81,674.36 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 36/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DE CAPITAL ADEUDADO DEL DIA 10 DE JUNIO DE 1991 HASTA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1996 CONFORME A LA TASA NORMAL U ORDINARIA VARIABLE ESTIPULADA EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- QUINTO.- SE CONDENA A

LOS DEMANDADOS A PAGAR AL ACTOR LA CANTIDAD DE: \$57,741.18 (CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 18/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS, GENERADOS SOBRE EL IMPORTE DE LAS EROGACIONES MENSUALES VENCIDAS Y NO PAGADAS DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1992 HASTA EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1996, LOS CUALES FUERON CALCULADOS EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.- SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE SE HAYAN GENERADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL DIA 17 DE ENERO DE 1997 ASI COMO LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION EN VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE: \$1,757.49 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA DAÑOS HASTA EL DIA 17 DE ENERO DE 1997, EN TERMINOS DE LA CLAUSULA DECIMA QUINTA DEL VARIAS VECES CITADO CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO CON GARANTIA HIPOTECARIA EN QUE SE BASA ESTA INSTANCIA, ASI COMO LAS PRIMAS QUE CUBRA A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA EXPRESADA FECHA, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- OCTAVO.- AL ACTUALIZARSE LA FRACCION III DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO HAYA EROGADO PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN DADO EN GARANTIA Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS MEDIANTE PUBLICACION POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL CAMBIO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENEN UN TERMINO DE SESENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDE, DE ACUERDO A LO QUE PREVEN LOS ARTICULOS 376 FRACCION II y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA APLICADOS SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE

Nº 30

ACUERDOS.- CARMEN YOLANDA MADRID  
GARCIA.- RUBRICA.-  
A1263 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE  
NUMERO 221/97, PROMOVIDO POR BANCO  
INVERLAT, S. A. INSTITUCION DE BANCA  
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN  
CONTRA DE JESUS MANUEL FIERROS QUIJADA.  
SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA A POSTORES A LAS 11:00 HORAS  
DEL DIA 09 DE NOVIEMBRE DE 1998 EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: INMUEBLE URBANO  
Y SUS CONSTRUCCIONES, UBICADO EN ESTA  
CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 343.75 METROS CUADRADOS,  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.50 METROS  
CON LOS AZAHARES; AL SUR, EN 12.50  
METROS CON CALLE MARINA DEL REY; AL ESTE,  
EN 13.75 METROS CON INMOBILIARIA Y  
PROMOTORA CACTUS, S.A. Y 13.75 METROS CON  
PROPIEDAD DE ALFONSO ORTEGA; Y AL OESTE,  
EN 27.50 METROS CON INMOBILIARIA Y  
PROMOTORA CACTUS, S.A. INSCRITO EN LA  
OFICINA CATASTRAL Y REGISTRAL DE ESTA  
CIUDAD BAJO EL NUMERO 33,779 SECCION  
REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 4.  
AVALUO TOTAL: \$233,000.00 (DOSCIENTOS  
TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).  
PRECIO BASE DE REMATE EL ANTERIORMENTE  
ANOTADO. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES DEL ANTERIOR  
PRECIO.- H. CABORCA, SONORA, SEPTIEMBRE 22  
DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX  
CABRERA.- RUBRICA.-  
A1239 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER  
ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR VOLKSWAGEN  
LEASING, S.A. EN CONTRA DE RUBEN DARIO  
GRACIA BERNAL y CLEOTILDE BERNAL  
DAVILA, EXPEDIENTE 1841/95, TRAMITADO  
ANTE EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL,  
HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS  
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1998, PARA  
QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO  
REMATO DEL INMUEBLE: FRACCION DE  
TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION,  
UBICADO EN CALLE NOVENA, CON SUPERFICIE  
DE 166.55 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL  
NORTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE  
MANUEL VERDUZCO; AL SUR, EN 4.60 METROS,  
2.25 METROS y 13.40 METROS CON PROPIEDAD

DE RUBEN DARIO GRACIA CORDOVA; AL ESTE,  
EN 6.10 METROS CON CALLE NOVENA; Y AL  
OESTE, EN 13.30 METROS CON PROPIEDAD DE LA  
VENDEDORA. INSCRITO EN EL REGISTRO  
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE  
ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 84,013 VOLUMEN  
156 SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE  
PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$222,000.00  
(DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100  
M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES SOBRE DICHA  
CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION  
CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO,  
SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS  
LARA.- RUBRICA.-  
A1240 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD,  
CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 1678/94,  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO  
POR BANCA SERFIN, S.A. CONTRA PASCUAL  
RODRIGUEZ MARTINEZ y OTRO, EL JUEZ  
SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA  
VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO  
PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA  
ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN  
INMUEBLE: FRACCION NORTE DE LA MITAD  
NORTE DEL LOTE NUMERO 14 DE LA  
MANZANA NUMERO 517 DEL FUNDO LEGAL DE  
ESTA CIUDAD, INSCRITO EN EL REGISTRO  
PUBLICO BAJO PARTIDA NUMERO 11232 DEL  
VOLUMEN XLI DE LA SECCION PRIMERA, CON  
SUPERFICIE DE 225 METROS CUADRADOS;  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN  
20.00 METROS CON CALLEJON SINALOA; AL  
SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION SUR  
MISMO LOTE 14; AL ESTE, EN 11.25 METROS  
CON LOTE NUMERO 16; AL OESTE, EN 11.25  
METROS CON LOTE NUMERO 12. SIENDO  
POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS  
TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE:  
\$92,750.00 (SON: NOVENTA Y DOS MIL  
SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100  
MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-  
A1257 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA  
EDICTO :  
CUMPLIMIENTOS AUTOS FECHAS VEINTIDOS DE  
NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
CINCO Y VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DERIVADO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 692/95, PROMOVIDO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JORGE MARTIN SIQUEIROS BORBON, FRANCISCO SIQUEIROS GOMEZ y CARMEN BORBON QUIROZ DE SIQUEIROS, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA NUMERO 39 DEL FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 118.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.75 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUR, EN 14.75 METROS CON LOTE NUMERO 13; AL ESTE, EN 8.00 METROS CON BOULEVARD BRISAS; Y AL OESTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 19. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 3470 DE LA SECCION I DEL VOLUMEN LVII DE FECHA 21 DE ENERO DE 1986, CON UN VALOR DE: \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE NUMERO 40 DEL FRACCIONAMIENTO SIBOLIBAMPO, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 34; AL SUR, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 46; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 41; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON LOTE NUMERO 40.- INMUEBLE RUSTICO IDENTIFICADO COMO FRACCION DEL LOTE 41 DEL FRACCIONAMIENTO SIBOLIBAMPO DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 35; AL SUR, EN 250.00 METROS CON LOTE NUMERO 47; AL ESTE, EN 1000.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE NUMERO 41; Y AL OESTE, EN 1000.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE NUMERO 40. AMBOS INMUEBLES DESCRITOS CON ANTERIORIDAD FUERON INSCRITOS ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 506 DE LA SECCION PRIMERA DEL VOLUMEN XVI DE FECHA 7 DE MAYO DE 1947, Y LOS DOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS FORMAN UNA SOLA SUPERFICIE DE 50-00-00 HECTAREAS, CON UN VALOR TOTAL DE: \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE ETCHOJOA-NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 13-66-92 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 731.26 METROS CON FRANCISCO JOSE BORBON;

AL SUR, EN DOS LADOS, UNO DE 731.26 METROS Y OTRO DE 210.00 METROS CON CALLE Y EJIDO DIVISION DEL NORTE; AL ESTE, EN DOS LADOS, UNO DE 210.00 METROS Y OTRO DE 98.00 METROS CON ISABEL SIQUEIROS Y EJIDO DIVISION DEL NORTE; Y AL OESTE, EN DOS LADOS, UNO DE 98.00 METROS Y OTRO DE 210.00 METROS CON EJIDO DIVISION DEL NORTE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NUMERO 238 DE LA SECCION PRIMERA, DEL VOLUMEN XLVI DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 1977, CON UN VALOR DE: \$164,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).- CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS AL VALOR DE LOS INMUEBLES. REMATE VERIFICARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1261 30 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
REMATE TERCERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1080/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS SIERRA MALDONADO EN CONTRA DE JOSE ALFONSO SIERRA MALDONADO y GUADALUPE LORENIA BARANZINI PRECIADO DE SIERRA, ANTE EL H. JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EL JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- LOTE NUMERO 5 DE LA MANZANA 87 DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1143.74 METROS.- FRACCION DEL LOTE NUMERO 6 DE LA MANZANA 87 DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA PITIC DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 198.91 METROS.- DICHS INMUEBLES ESTAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 149,048 SECCION I, VOLUMEN 265, DE FECHA 2 DE MARZO DE 1987. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$4'100,000.00 (SON: CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- 2.- INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 84-56-88 HECTAREAS DENOMINADO SAN LUIS, E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 174,312BIS, SECCION I, VOLUMEN 309

Nº 30

DE FECHA 18 DE ENERO DE 1991. PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE: \$500,000.00 (SON: QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL VEINTE POR CIENTO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-  
A1264 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2197/96, PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE SEÑORA JOSEFINA SANCHEZ MEZA y MANUEL DE JESUS BARRAZA GODOY. SEÑALANDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA CALLE LONDRES NUMERO 180 ENTRE TEHUANTEPEC Y MANUEL Z. CUBILLAS DE LA COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 29,456 VOLUMEN 88 SECCION I, CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOS MENORES ANA GLORIA MAZON DE LA CRUZ Y LUZ DEL CARMEN MOLINA RUIBAL; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLE LONDRES, PROPIEDAD DE MARIA ELIZONDO DE CAÑEZ; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE LONDRES; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITA MUÑOZ DE IVICH. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$524,700.00 Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A1266 30 31 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EN EXPEDIENTE NUMERO 854/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROGELIO GOMEZ GARCIA EN CONTRA DE MANUEL PABLOS GIRON, SE SEÑALARON LAS 10:00 HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO DEL INMUEBLE EMBARGADO: 13-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOS LOTES 7 y 17 y FRACCIONES DE LOS LOTES 6, 16,

26, 27, 8, 18 y 28 DEL CUADRILATERO 3 DEL POBLADO DE SAN JOSE DE BACUM DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 410.00 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 8, 18 y 28; AL SUR, EN 410.00 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 6, 16 y 26; AL ESTE, EN 318.00 METROS CON CALLEJON; Y AL OESTE, EN 318.00 METROS CON FRACCION DE LOS LOTES 26, 27 y 28. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE: \$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A1275 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL EXPEDIENTE 12/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE MISAEL HINOJOSA AGUAYO, ARACELY ESQUER MIRANDA DE HINOJOSA, MISAEL HINOJOSA ESQUER, RODOLFO ESQUER PEÑUÑURI y MERCEDES MIRANDA CORRAL DE ESQUER. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, IDENTIFICADOS COMO FRACCION DEL SOLAR NUMERO 44 DEL SEGUNDO CUADRANTE Y TERCER ORDEN, COLONIA REFORMA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1229.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON SOLAR NUMERO 43; AL SUR, EN 29.00 METROS y 21.00 METROS CON SOLAR NUMERO 46 y FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO 44; AL ESTE, EN 24.00 METROS y 1.00 METRO CON SOLAR 42 y FRACCION DEL MISMO SOLAR 44; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE CUAUHTEMOC. VALUADO EN: UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1157 28 29 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE.- PRIMER  
ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO  
NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., EN  
CONTRA DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO  
EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO DE  
HERMOSILLO, EXPEDIENTE 1452/96, TRAMITADO  
ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL,  
HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE  
OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGALUGAR  
EN ESTE JUZGADO REMATE DEL INMUEBLE:  
LOTE URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO  
CALLE ARISTA NUMERO 3, CON SUPERFICIE DE  
528.53 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL  
NORTE, EN 0.70 METROS CON PROPIEDAD QUE  
ES O FUE DE DOLORES BALDERRAMA DE V.,  
NORTE EN 12.63 METROS CON CALLE ARISTA;  
AL SUR, EN 12.10 METROS CON PROPIEDAD QUE  
ES O FUE DE CARLOS GUTIERREZ SERRANO;  
AL ESTE, EN 4.85 METROS CON PROPIEDAD  
QUE ES O FUE DE DOLORES BALDERRAMA DE  
VEGA; AL ESTE, EN 36.80 METROS CON  
PROPIEDAD DE DOLORES BALDERRAMA DE  
VEGA; Y AL OESTE, EN 41.60 METROS CON  
PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JOSE MAZON.  
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO  
NUMERO 187511 VOLUMEN 331, SECCION  
PRIMERA. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL  
REIMATE LA CANTIDAD DE: \$529,200.00  
(QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS  
PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES  
SOBRE DICHA CANTIDAD.- HAGASE  
PUBLICACION CONVOCANDO POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 2 DE 1998.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.-  
RUBRICA.-  
A1233 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO  
POR MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA  
DE JOSE VAZQUEZ VIDAL, ORDENOSE SACAR  
REIMATE SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO  
UBICADO AL FONDO DE LA COLONIA MIRAMAR  
SOBRE LA PLAYA DEL MISMO NOMBRE EN LA  
BAHIA DE BACCHIBAMPO DE ESTA CIUDAD  
DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS: NORTE, 26.64 METROS CON  
CALLEJON ANEXO Y ZONA FEDERAL; SUR,  
15.20 METROS CON CALLE EN PROYECTO Y  
ZONA FEDERAL; ESTE, 36.19 METROS CON ZONA  
FEDERAL; OESTE, DOS LINEAS 21.14 Y 19.32  
METROS CON BAHIA DE BACCHIBAMPO.  
SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS

PARTES DE: \$350,000.00 (TRES CIENTOS  
CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE  
AVALUO PERICIAL, CON LA REBAJA DEL VEINTE  
POR CIENTO. DILIGENCIA DE REMATE  
CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE  
DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. DILIGENCIA  
DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.  
EXPEDIENTE 2938/93.- GUAYMAS, SONORA,  
SEPTIEMBRE 23 DE 1998.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO  
JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1234 29 30 31

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 335/92, JUICIO EJECUTIVO  
MERCANTIL, ACTOR FERNANDO TIRADO  
VALDEZ CONTRA SALVADOR VALDEZ SAPIEN y  
MARTHA SILVA DIAZ GOMEZ DE VALDEZ,  
ORDENANDOSE REMATE TERCERA ALMONEDA  
SIGUIENTE INMUEBLE: LOCAL COMERCIAL:  
DOS PLANTAS, UBICACION CALIFORNIA 509  
SUR, LOTE 4 MANZANA 32, URBANIZABLE 7,  
ENTRE ZARAGOZA Y NIÑOS HEROES,  
SUPERFICIE 40 METROS CUADRADOS; MEDIDAS  
Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CON  
LOTE 4; SUR, 10.00 METROS CON LOTE 6; ESTE,  
4.00 METROS CON LOTE 3; OESTE, 4.00 METROS  
CON CALLE CALIFORNIA. CONVOCASE  
POSTORES Y ACREEDORES, FIJANDOSE 12:00  
HORAS 20 DE OCTUBRE DE 1998 AUDIENCIA  
REIMATE, TERCERA ALMONEDA. POSTURA  
LEGAL DOS TERCERAS PARTES MENOS 20%  
CANTIDAD AVALUO: \$205,000.00 (DOSCIENTOS  
CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- PRIMERA  
SECRETARIA JUZGADO TERCERO RAMO CIVIL,  
OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1998.- LIC.  
ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1238 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
CON FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE  
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, EN EL  
EXPEDIENTE 244/96, JUICIO ORDINARIO  
MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL  
DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA  
DE RUBEN LOPEZ QUIROZ y ESTHER QUIROZ  
ROSAS, ORDENOSE SACAR REMATE EN  
PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE  
URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL  
EXISTENTES IDENTIFICADO COMO FRACCION  
DEL SOLAR NUMERO 169 MANZANA NUMERO  
88 COLONIA REFORMA DEL FONDO LEGAL DE  
ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, CON  
SUPERFICIE DE 375.00 METROS CUADRADOS,  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS  
CON FRACCION DEL MISMO SOLAR NUMERO  
169; AL SUR, EN 25.00 METROS CON FRACCION  
DEL MISMO SOLAR NUMERO 169; AL ESTE, EN

Nº 30

15.00 METROS CON CALLE JESUS SALIDO; AL OESTE, EN 15.00 METROS CON SOLAR NUMERO 171. VALUADO EN: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.- FIJARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCANSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1158 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1126/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANTONIO VILLEGAS FIGUEROA y VICTORIA CHAVEZ DE VILLEGAS. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ESTE DEL LOTE 09 DE LA MANZANA 39 DEL FUNDO LEGAL DE PLANO ORIENTE, CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE ALLENDE; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 01; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE 09. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: \$266,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A1159 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2503/96, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA EPIFANIO GOMEZ ROMERO y MARIA GUADALUPE OCHOA VALENZUELA DE GOMEZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 12:30 HORAS DEL 20 DE OCTUBRE DE 1998 PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360009383005, Y CASA HABITACION UBICADA EN CUARTEL SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 37 DE LA MANZANA 45, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA SAN NAZARIO; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 38; Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 36. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$72,700.00 (SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCO GARCIA CADENA.- RUBRICA.-  
A1160 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1124/95, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROGERIO TOPETE PARADA y ELSA PATRICIA RODRIGUEZ DE TOPETE. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 12 DE LA MANZANA 16 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 203.17 METROS CUADRADOS, CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION, CON TODOS LOS SERVICIOS PUBLICOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.50 METROS CON LOTE NUMERO 11; AL SUR, EN 10.50 METROS CON CALLE ESPERANZA; AL ESTE, EN 19.35 METROS CON LOTE 14; Y AL OESTE, EN 19.35 METROS CON LOTE NUMERO 10. CON VALOR SEGUN AVALUO DE: \$234,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1998.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1163 28 29 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE.- TERCERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 73/90, PROMOVIDO POR

BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. CONTRA JORGE AGUILERA RODRIGUEZ y OTRO. PIZARONSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR REMATE TERCERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES: 1) LOTE Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE ABASOLO NUMERO 309 ORIENTE, MAGDALENA, SONORA, ENTRE IGNACIA FIMBRES y BELLA VISTA, SUPERFICIE 412.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 7547 VOLUMEN 52, SECCION PRIMERA, COLINDA: AL NORESTE EN 12.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL NOROESTE EN 37.00 METROS CON JOSE MARIA RUIZ; AL SURESTE EN 32.00 METROS CON ROBERTO CUEN; Y AL SUROESTE EN 12.00 METROS CON CALLE ABASOLO TENIENDO UN VALOR PERICIAL DE: \$99,570.00 M.N. (SON: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.). 2) LOTE Y CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO CON LA LETRA A, DE LA MANZANA NUMERO CUATRO, DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 845.17 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 19.95 METROS CON PASEO ESCOLAR; AL SUR EN 21.90 METROS CON EMPRESAS CABALLERO, S.A.; AL ESTE EN 40.00 METROS CON LOTE B DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON LETRA I DE LA MISMA MANZANA. LOTE Y CONSTRUCCION IDENTIFICADO CON LA LETRA B DE LA MANZANA NUMERO CUATRO DEL FRACCIONAMIENTO CHULA VISTA DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 749.55 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 20.08 METROS CON PASEO ESCOLAR; AL SUR EN 7.04 y 11.39 METROS EN LINEA QUEBRADA CON EMPRESAS CABALLERO, S.A. Y LOTE D DE LA MISMA MANZANA; AL ESTE EN 36.75 METROS CON LOTE C DE LA MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON LETRA A DE LA MISMA MANZANA. AMBOS LOTES Y CONSTRUCCION FORMAN UNA SOLA UNIDAD, Y SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO NUMERO 20300 TOMA 82, SECCION PRIMERA, SIENDO SU AVALUO LA CANTIDAD DE: \$421,009.00 (SON: CUATROCIENTOS VEINTINUEVE(SIC) MIL NUEVE PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD TOTAL DE: \$520,579.00 (SON: QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS, SETENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD MENOS EL 20%. CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUISA SANCHEZ MUNGARRO. RUBRICA.- A1196 29 30 31

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA  
EDICTO:  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 3293/93 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A. HOY BANCRECER, S.A. EN CONTRA DE HUMBERTO MELECIO VALENZUELA y BUENAVENTURA PEREZ DE MELECIO. CAJUEZ ORDENO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO URBANO SUPERFICIE 230 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA PROPIEDAD DE HUMBERTO MELECIO VALENZUELA, UBICADO EN LOTE 8 MANZANA 5, FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIX SERNA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10 METROS LOTE 7; SUR, 10 METROS CALLE JUAN DE LA BARRERA; ESTE, 23 METROS LOTE 10; Y OESTE, 23 METROS LOTE 6. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 51866, VOLUMEN 150 SECCION PRIMERA VALOR AVALUO: \$119,100.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N.). TERRENO URBANO CON SUPERFICIE 460 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION SOBRE EL EDIFICADA, PROPIEDAD DE BUENAVENTURA PEREZ DE MELECIO, UBICADO EN LOTES NUMEROS 13 y 15 MANZANA 13 CUARTEL COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20 METROS CALLE AGUSTIN MELGAR; SUR, 20 METROS LOTES NUMEROS 14 y 16; ESTE, 23 METROS LOTE 17; Y OESTE, 23 METROS LOTE 11. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y DE COMERCIO ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 45548 VOLUMEN 141 SECCION I VALOR AVALUO: \$94,989.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.). ORDENOSE ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS AVALUOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS. RUBRICA.- A1195 29 30 31

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO:  
QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1081/98, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRADOS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CONTRA EMPRESAS RUBAL, S.A. DE C.V., JUZ SEÑALO, 10:00 HORAS DEL 16 DE OCTUBRE DE 1998 TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE

ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN CONSISTENTE EN: TITULO NUMERO 12 QUE AMPARA MIL ACCIONES DE LA SERIE "B" CON UN VALOR NOMINAL DE: \$1'000,000.00 M.N., EMITIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993, EN FAVOR DE LA EMPRESA DENOMINADA EMPRESAS RUIBAL, S.A. DE C.V., SIRVIENDOSE DE BASE LA CANTIDAD DE: \$510,193.25 (SON: QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- SECRETARIA AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-  
A1184 28 29 30

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

JOSE RAFAEL LARA CORRAL, RAFAEL LARA MENDOZA, RIGOBERTO LARA CORRAL, ARTEMIA LARA CORRAL, JESUS LARA CORRAL, CLETO COTA GOTOBOPICIO, BALBANEDA LARA CORRAL, ARTIDORO LARA CORRAL, ANTONIA LARA CORRAL, FREDDY MARTIN LARA CORRAL, HECTOR EFREN LARA CORRAL, SOCORRO DOMINGUEZ ROMERO, RIGOBERTO LARA CORRAL Y FRANCISCA CORRAL GARCIA. EDAD, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO CONSISTENTE: SUBDIVISION FRACCION SUR TERRENO AGOSTADERO PREDIO "EL SIARI", COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 56-00-00 HECTAREAS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1014.00 METROS TERRENOS COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE; SUR, 1014.00 METROS TERRENO COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE; ESTE, 552.27 METROS FRACCION NORTE LOTE 210 Y FRACCION SUR LOTE 220 COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE; OESTE, 552.27 METROS CALLE "G". TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 07 OCTUBRE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 586/98.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-  
A946 24 27 30

JUZGADO SEGUNDO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

MARIA ELENA VALDEZ VALDEZ, SAMUEL AVALOS DENA, YOLANDA OLIVIA GARCIA CAMPA, DIEGO GALAZ GARCIA, GUADALUPE ENCINAS GALAZ, MIGUEL ANTONIO SALAZAR

BARRERAS, CARLOTA FELIX MURILLO, MARCOS LEYVA MIRANDA, HIGINIO GALAZ GARCIA, HIGINIO GALAZ LOPEZ, LUZ INES BARRERAS RUIZ Y MIGUEL ANGEL SALAZAR ZAZUETA, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A FIN DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR INMUEBLE RUSTICO CONSISTENTE: FRACCION SUR TERRENO AGOSTADERO PREDIO "EL SIARI" COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE ANALITICA 50-03-04 HECTAREAS CON AFECTACION CON CALLE 2-02-84 HECTAREAS SUPERFICIE REAL EFECTIVA DE 48-00-20 HECTAREAS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1,014.20 METROS TERRENOS DE COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE; SUR, 1,014.20 METROS TERRENOS NACIONALES; ESTE, 493.30 METROS FRACCIONES LOTES 210 Y 220 COLONIA AGRICOLA BASCONCOBE; OESTE, 493.30 METROS CALLE "G". TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 06 OCTUBRE 1998. EXPEDIENTE NUMERO 585/98.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 7 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-  
A947 24 27 30

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON NUMERO DE EXPEDIENTE 991/98 PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER CORELLA AMAYA, CON EL FIN DE ADQUIRIR EN PROPIEDAD EL SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DENOMINADO "ANEXO DE TASTIOTA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 731-50-67 (SETECIENTAS TREINTA(SIC) HECTAREAS, CINCUENTA AREAS, SESENTA Y SIETE CENTIAREAS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 1,076.59 METROS, 718.81 METROS Y 1224.33 METROS CON CAMINO A TASTIOTA; AL SUR, 241.67 METROS, 446.19 METROS, 166.43 METROS, 656.56 METROS Y 270.60 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE, 595.40 METROS, 241.87 METROS 551.54 METROS, 689.45 METROS, 1086.11 METROS, 2124.22 METROS Y 119.57 METROS CON TERRENO BALDIO; Y AL OESTE, 2,391.40 METROS Y 1,343.50 METROS CON TERRENO BALDIO. CON FECHA PARA EL DESAHOGO DEL INFORME TESTIMONIAL A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1998. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS CON EL FIN DE QUE ACUDAN A ESTE JUZGADO Y MANIFIESTEN LO QUE A SUS INTERESES CONVENGAN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR

QUIJADA.- RUBRICA.-  
A960 24 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1210/98 LETICIA MURRIETA  
URQUIJO, PROMOVIO PRESCRIPCION  
ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN:  
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA GRANJA  
ESTA CIUDAD SUPERFICIE 432.00 METROS  
CUADRADOS: NORTE, 16.00 METROS PROPIEDAD  
PABLO PARASKEVAS; SUR, 16.00 METROS  
CALLE CUCHUTA; ESTE, 27.00 METROS  
FERNANDO LOSTANAU; OESTE, 27.00 METROS  
PROPIEDAD IGNACIO CASTELLANOS.  
TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTIOCHO  
OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y  
OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ  
CORONADO.- RUBRICA.-  
A1198 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 797/98 PROMOVIO LIDIA  
GARCIA BARRIOS PRESCRIPCION ADQUISITIVA  
FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE  
LOCALIZABLE COLONIA ALAMOS ESTA  
CIUDAD SUPERFICIE 1,035 METROS  
CUADRADOS: NORTE, 25.00 METROS ESQUINA  
SUR 1.50 OESTE 10.00 LOTE SEÑOR RUBEN  
PUJOL; SUR, 35.00 METROS LOTE 3; ESTE, 30.00  
METROS CALLE PINO; OESTE, 28.50 PROPIEDAD  
ALFONSO VILLASEÑOR. TESTIMONIAL NUEVE  
TREINTA HORAS VEINTIDOS OCTUBRE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- SECRETARIO  
PROYECTISTA.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA  
ILEGIBLE.-  
A1199 29 30 31

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :  
MARTIN SERRANO ALMEIDA PROMOVIO  
ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE  
PROPIEDAD VIA JURISDICCION VOLUNTARIA  
EXPEDIENTE 36/98 FIN SE DECLARE  
PRESCRITA SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE  
AGOSTADERO DENOMINADO "MEZA DE LOS  
LUNA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE  
YECORA, SONORA, CON SUPERFICIE 241-67-77  
HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 3,021.23 METROS CON  
ROSENDO TORRES G.; SUR, LAS MINITAS  
2,885.28 CON ANTONIO TORRES L.; ESTE, 675.62  
METROS CON MARTIN SERRANO A.; OESTE,  
751.90 METROS RANCHO NUEVO CON  
ROSENDO TORRES GADNER. JUEZ SEÑALO  
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE

DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR  
EN ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.-  
SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE  
1998.- LA SERETARIA DE ACUERDOS.- C.  
PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1200 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1114/98 MA. DEL SOCORRO  
SERRANO MARTINEZ, PROMOVIO JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE BIEN  
AVENIDA SAUCES 85 COLONIA ALAMOS ESTA  
CIUDAD SUPERFICIE 117.11 METROS CUADRADOS:  
NORTE, 9.10 METROS AVENIDA LOS SAUCES;  
SUR, 9.50 METROS FELIPE CONTRERAS; ESTE,  
13.30 METROS RUBEN SOTO; OESTE, 12.00  
METROS FELIPE CONTRERAS. TESTIMONIAL  
DIEZ HORAS DIECISEIS DE OCTUBRE DE  
1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.-  
RUBRICA.-  
A1204 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1303/98 MARCO ANTONIO  
FIGUEROA CARDENAS, PROMOVIO JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD SIGUIENTE  
BIEN INMUEBLE: PRIVADA BECERRIL 8, ESTA  
CIUDAD SUPERFICIE 45.88 METROS  
CUADRADOS: NORTE, 7.20 METROS ALBERTO  
MARTINEZ BECERRIL, PRIVADA BECERRIL 8;  
SUR, 7.60 METROS RENE NIEBLAS PRIVADA  
BECERRIL 1880; ESTE, PRIVADA BECERRIL;  
OESTE, 7.30 METROS JOSE MANUEL BECERRIL  
PRIVADA BECERRIL 8. TESTIMONIAL NUEVE  
TREINTA HORAS DIECINUEVE DE OCTUBRE  
1998.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE  
BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1205 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
REPRESENTANTE LEGAL DE MULTIBANCO  
COMERMEX, S.A.- MARIA ELENA MONTTOYA GIL,  
CON CARACTER DE ALBACEA DE SUCESION  
INTESTAMENTARIA DE SARA GIL GIL,  
PROMOVIO ANTE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE 196/98 EN LA VIA ORDINARIA  
CIVIL PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN  
INMUEBLE SOLAR NUMERO 238 DEL CUARTO  
CUADRANTE, SUPERFICIE 1,000 METROS  
CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20 METROS  
CON CALLE ALFREDO KARAM; AL SUR EN 20  
METROS CON LOTE NUMERO 237; AL ESTE EN 50  
METROS CON LOTE NUMERO 240; AL OESTE,

EN 50 METROS CON LOTE NUMERO 236. DEMANDANDO A MULTIBANCO COMERMEX, S.A., Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD HUATABAMPO, SONORA. POR DESCONOCERSE DOMICILIO PRIMER DEMANDADO Y ACREDITADO EN AUTOS ORDENASE EMPLAZAR A MULTIBANCO COMERMEX, S.A., MEDIANTE PUBLICACION EDICTOS TRES VECES CONSECUTIVAS EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, INFORMADOR DEL MAYO, AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y ESTRADOS DEL JUZGADO. PARA QUE EN TERMINO 40 DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION COMPAREZCA CONTESTAR DEMANDA Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACIENDOLO SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, HARANSELE ESTRADOS JUZGADOS, HACIENDOSELES SABER COPIAS DE TRASLADO QUEDAN SU DISPOSICION EN SECRETARIA ESTE JUZGADO.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIA CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A1212 29 30 31

-----  
**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
 CANANEA, SONORA**

EDICTO :  
 NORMA REDO DE ITURBE, PROMOVIO VIA JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD DE HABER OPERADO PRESCRIPCION POSITIVA DE PREDIO RUSTICO "EL GUERIGO" DE BACOACHI, SONORA, SUPERFICIE 981-65-30 HECTAREAS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 1718.66 METROS LOS PAREDONES; SUR, 1541.95 METROS GANADERA CERRO COLORADO; ESTE, 5759.71 METROS FRACCION DE EL GUERIGO Y FRACCION LOS NOGALES; Y AL OESTE, 4311.83 METROS GANADERA CERRO COLORADO. INFORMACION TESTIMONIAL CELEBRARSE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1998 A LAS 10:00 HORAS. EXPEDIENTE 195/97.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VAZQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.- A1219 29 30 31

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 645/98 LORENZO LOPEZ SINOTES, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 174.24 METROS CUADRADOS: NORTE, 13.30 METROS PROPIEDAD PRIVADA; SUR, 9.30 METROS CALLEJON RAMOS; ESTE, 14.00 METROS CALLEJON TRANSITO; OESTE, 9.00 Y 5.60 METROS CALLE ABELARDO L. RODRIGUEZ. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE

HORAS VEINTIUNO OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1222 29 30 31

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 1895/97 KOCHITL DUPONT DE RIOS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA MODERNA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 12.50 METROS LOTE 1; SUR, 12.50 METROS CALLE SIN NOMBRE; ESTE, 20.00 METROS LOTE 3; OESTE, 20.00 METROS CALLE RUIZ CORTINEZ. TESTIMONIAL NUEVE QUINCE HORAS VEINTITRES OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.- A1223 29 30 31

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 891/98 LUCIA CORONADO MORENO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 211.66 METROS CUADRADOS: NORTE, LINEA QUEBRADA 10.20, 6.20 Y 14.00 METROS CALLEJON PIERSON; SUR, 25.40 METROS TERRENO BALDIO; ESTE, VERTICE; OESTE, 9.50 METROS FAMILIA TAPIA PESQUEIRA. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VEINTIUNO OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.- A1224 29 30 31

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NOGALES, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 668/98 GUADALUPE TRUJILLO PALACIOS, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA CARLOS R. FAVA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 3,995.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 57.00 METROS TRES LINEAS 40.00 METROS LOTE 56, 10.00 METROS LOTE 8, 7.00 METROS LOTES 60 Y 61; SUR, 60.00 METROS LOTE NUMERO 53; ESTE, 83.74 METROS DOS LINEAS 69.50 METROS LOTES 47 AL 50 Y LOTES 121, 127 Y 128 Y 14.00 METROS LOTE 63; OESTE, 69.30 METROS CALLE RUIZ CORTINEZ Y 9.00 METROS LOTE 56 Y 15.00 METROS LOTE 108. TESTIMONIAL NUEVE

TREINTA HORAS VEINTISIETE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1225 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1226/98 MARTHA PEREZ DE PEREZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SUPERFICIE 135.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 13.50 METROS CALLEJON TORRES; SUR, 13.50 METROS MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ; ESTE, 10.00 METROS CALLEJON TRANSITO; OESTE, 10.00 METROS DALIA GUTIERREZ. TESTIMONIAL ONCE HORAS VEINTINUEVE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1226 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 1211/98 AURELIO MUNAN ORONA, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA SAN ANTONIO ESTA CIUDAD SUPERFICIE 228.48 METROS CUADRADOS: NORTE, 24.20 METROS TERRENO BALDIO; SUR, 24.20 METROS MANUEL GASTELUM; ESTE, 9.60 METROS MANUEL GASTELUM; OESTE, 7.95 METROS CALLE ESTRIBO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS VEINTE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUILLERMO ANTONIO BOSSE BALDERRAMA.- RUBRICA.-  
A1260 30 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
BLANCA DELIA CASTRO LOPEZ PROMOVIO EXPEDIENTE 1341/98 CONVERTIRSE PROPIETARIA TERRENO URBANO UBICADO LOTE 15, MANZANA 4, LOCALIZADO CALLE GENERAL AMARILLAS SIN NUMERO COLONIA CENTRO, SAN IGNACIO RUIZ MUERTO SONORA, SUPERFICIE 386.00 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS LOTE 16, PROPIEDAD BLANCA DELIA CASTRO LOPEZ; SUR, 30.00 METROS LOTE 14, PROPIEDAD IRMA JIMENEZ APODACA; ORIENTE, 12.00 METROS LOTE 4, PROPIEDAD LOURDES CARRANZA PERAZA; PONIENTE, 12.00 METROS CALLE GENERAL AMARILLAS. SEÑALANDO 10:00

HORAS OCTUBRE 27 DE 1998, RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL HAGASE PUBLICO CUMPLIENDOSE ARTICULO 664, FRACCION III, CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DE 1998.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A1274 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 1312/98 HECTOR GOMEZ TAPIA, PROMOVIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BIEN INMUEBLE MANZANA NUMERO 38 DEL FUNDO LEGAL SUPERFICIE 173.34 METROS CUADRADOS: NORTE, 21.40 METROS JOSE DE J. ALVAREZ GAUNA Y FRANCISCA LOMELI; SUR, 21.40 METROS CRUZ GOMEZ TAPIA; ESTE, 8.10 METROS CRUZ GOMEZ TAPIA, OESTE, 8.10 METROS CALLE ABASOLO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS 30 OCTUBRE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A1241 30 31 32

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1020/97 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA JESUS FERNANDO LOA TELLO Y FRANCISCA DOLORES MARTINEZ MARTINEZ. EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL 22 DE OCTUBRE DE 1998, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA EN AVENIDA MANZANILLO NUMERO 703, FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 7 DE LA MANZANA V, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 8.00 METROS CON AVENIDA MANZANILLO; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRMA VALENTINA

DE AGUIRDO S. LIG. VIVIANA EDITH PICOS

ROSAS RUBRICA - RUBRICA - 11/11/98

A1248 30/31 32

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO C. MARTIN SEVERO

CDILLO ALVAREZ EN EL EXPEDIENTE 783/98

RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE

MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO

FINANCIERO ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA

DE MARTIN SEVERO CEDILLO ALVAREZ EL C. JUEZ

PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR

EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SENALANDO

AL RESPECTO LO SIGUIENTE SE ORDENA

EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE

EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL

IMPARTIR POR TRES VECES

CONSECUTIVAS A LAS MEDIANTE EDICTO

QUE SE TIENE EN LOS ESTADOS DE ESTE

JUZGADO A HACERLOS SABER AT

DEMANDADO QUE DE LE CONGRUO UN

TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES

CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA

PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A

LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA

OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES

QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER Y

PARA QUE EN DICHO TERMINO SENALE

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE

DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER

PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE

ESTADOS DE ESTE JUZGADO EN EL

ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO

QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA

SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO CON

FUNDAMENTO EN EL ORDINAL 171 FRACCION

VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO DE SONORA POR OTRA

PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL

EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA

POR MEDIO DE EDICTOS EN CONSEQUENCIA

SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL

TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES

CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE

LA ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE SI

ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE

DEPOSITARIO JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE

LA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA

FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO

RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA

FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO

HACERLO ASI SE HARAN ENTREGA DE LA

TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE

ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO

JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNEN

PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA

EN EL VALUO DEL BIEN HIPOTECADO

APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI

OTZNA VALENZUELA - RUBRICA - 11/11/98

A1172 28 30

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO C. SALAZAR POMPA

GUILTERMINA EN EL EXPEDIENTE 785/98

RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE

MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO

FINANCIERO ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA

DE SALAZAR POMPA GUILTERMINA EL C. JUEZ

PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR

EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SENALANDO

AL RESPECTO LO SIGUIENTE SE ORDENA

EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE

EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE EN EL

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL

IMPARTIR POR TRES VECES CONSECUTIVAS

ADMAS MEDIANTE EDICTO QUE SE TIENE

EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO

HACIENDOS SABER AL DEMANDADO QUE

SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA

DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA

ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE

CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA

EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y

EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER

VALER Y PARA QUE EN DICHO TERMINO SENALE

DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y

RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE

DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES

NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER

PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE

ESTADOS DE ESTE JUZGADO EN EL

ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO

QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA

SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO CON

FUNDAMENTO EN EL ORDINAL 171 FRACCION

VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES

PARA EL ESTADO DE SONORA POR OTRA

PARTE Y TODA VEZ QUE SE ORDENO EL

EMPLAZAMIENTO A LA PARTE DEMANDADA

POR MEDIO DE EDICTOS EN CONSEQUENCIA

SE ORDENA REQUERIRLO PARA QUE EN EL

TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES

CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE

LA ULTIMA PUBLICACION MANIFIESTE SI

ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE

DEPOSITARIO JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE

LA ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DE LA

FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO

RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DE LA

FINCA HIPOTECADA APERCIBIDO QUE DE NO

HACERLO ASI SE HARAN ENTREGA DE LA

TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA A LA PARTE

ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO

JUDICIAL Y PARA EL EFECTO DE QUE DESIGNEN

PERITO DE SU PARTE QUE INTERVENGA

EN EL VALUO DEL BIEN HIPOTECADO

APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI

NO HACERLO ASI ESTE JUZGADO DESIGNARA

PERITO EN REBELDIA DE LOS DEMANDADOS

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS

ARTICULOS 466 FRACCION IX Y 531 DEL

ESTADO DE SONORA - C. SECRETARIA PRIMERA



PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A1249 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. CANDELARIO SALCEDO BURGUEÑO Y RAMONA OROZCO DE SALCEDO.- EN EL EXPEDIENTE 760/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE C.C. CANDELARIO SALCEDO BURGUEÑO Y RAMONA OROZCO DE SALCEDO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL INDEPENDIENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLES SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones y aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria primera de este juzgado con fundamento en el ordinal 171 fraccion VI del codigo de procedimientos civiles para el estado de sonora. Por otra parte y toda vez que se ordeno el emplazamiento a la parte demandada por medio de edictos, en consecuencia se ordena requerirlo para que en el termino de treinta dias habiles contados a partir del dia siguiente de la ultima publicacion, manifieste si acepta o no la responsabilidad de depositario de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se haran entrega de la tenencia material de la finca a la parte actora por conducto del depositario judicial y para el efecto de que designen perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado. LO ANTERIOR CON

FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-

A1250 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.VICTOR ANDRES IZARRARAS JIMENEZ.- EN EL EXPEDIENTE 351/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR VICTOR ANDRES IZARRARAS. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO VICTOR ANDRES IZARRARAS JIMENEZ, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

N° 30

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1251 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C.C. JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID.- EN EL EXPEDIENTE 349/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JORGE MORENO PACHECO Y ROSA ICELA CELAYA MADRID, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1252 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

## EDICTO :

EMPLAZAMIENTO: C. LUIS ALFONSO DURAZO MORENO.- EN EL EXPEDIENTE 1895/97 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL SEÑOR LUIS ALFONSO DURAZO MORENO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO LUIS ALFONSO DURAZO MORENO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH  
PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1253 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO: C. C. MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO.- EN EL EXPEDIENTE 343/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS MARTHA CECILIA SAMANIEGO BUSTAMENTE Y ALEJANDRO ERNESTO RIVAS SANTOYO, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX

Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A1254 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAMIENTO: C. FRANCISCA CAÑEZ PAYANES.- EN EL EXPEDIENTE 345/98 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA SEÑORA FRANCISCA CAÑEZ PAYANES. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LA DEMANDADA FRANCISCA CAÑEZ PAYANES, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS, ADEMAS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER A LOS DEMANDADOS: QUE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE HAGA PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LA DEMANDA O QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer y para que en dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de caracter personal se le haran por medio de estrados de este juzgado, por otra parte se les requiere a los demandados para que dentro del mismo termino antes señalado, manifieste si acepta o no la depositaria judicial de la finca hipotecada, apercibido que de no hacerlo así, se le podra hacer entrega de la tenencia material de la finca, previa peticion, a la parte actora por conducto del depositario judicial que ella designe, así tambien se les requieren para que designe perito de su parte que intervenga en el avaluo del bien hipotecado, apercibimiento que de no hacerlo así este juzgado designara perito en su rebeldia, en el entendido que las copias de traslado quedaran a su disposicion en la secretaria correspondiente del juzgado. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ORDINAL 171 FRACCION VI, 436 FRACCION IX Y 531 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- C. SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.-  
RUBRICA.-  
A1255 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
718/97 PROMOVIO POR EL SEÑOR JOSE  
LEDEZMA ORDOÑEZ, APODERADO DE CREDITO  
Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE  
AHORRO Y PRESTAMO CONTRA HECTOR  
MANUEL TORRES TORRES, HELIODORO IGNACIO  
TORRES TORRES Y LAURA ESTHER VALENZUELA  
VELASCO DE TORRES. ORDENOSE REMATAR  
SUBASTA PUBLICA PRIMERA ALMONEDA  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN PREDIO  
URBANO Y FINCA EN EL CONSTRUIDA  
MARCADA CON EL NUMERO 1313, DE LA  
AVENIDA VENECIA, LOCALIZADO EN EL  
LOTE NUMERO 24, DE LA MANZANA NUMERO  
27 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL  
VILLA FONTANA DE ESTA CIUDAD CON  
SUPERFICIE DE 158.316 METROS CUADRADOS.  
CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES  
QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS  
12:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE  
1998. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA  
LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$57,178.00  
(CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA  
Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) CIUDAD  
OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE  
1998.- LA SECRETARIA SEGUNDA.- C. CARMEN  
A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A1177 28 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NUMERO 1650/96 PROMOVIDO POR EL SEÑOR  
JOSE LEDEZMA ORDOÑEZ, APODERADO DE  
CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD  
DE AHORRO Y PRESTAMO, CONTRA FRANCISCO  
JAVIER GARCIA LUQUE Y CARMEN LUCIA  
GARCIA GALLEGOS DE GARCIA. ORDENOSE  
REMATAR SUBASTA PUBLICA PRIMER  
ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:  
FRACCION NORTE DE LA FRACCION ORIENTE  
DEL LOTE NUMERO 9, DE LA MANZANA  
NUMERO 17, DEL URBANIZABLE NUMERO  
7 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE  
87.50 METROS CUADRADOS. CONVOQUESE  
POSTORES Y ACREEDORES QUE SE  
CONSIDEREN CON DERECHO. REMATE  
VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A  
LAS 10:00 HORAS DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE  
DE 1998. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE  
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE:  
\$52,970.00 (CINCUENTA Y DOS MIL  
NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.).-  
CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE  
17 DE 1998.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA.- LIC..

DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1178 28 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. DORINA IBARRA JAIME.- PRESENTE.-  
EXPEDIENTE 567/98 JUICIO HIPOTECARIO  
PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO,  
S.A. EN SU CONTRA ANTE ESTE JUZGADO.  
C. JUEZ MANDO EMPLAZARLO ESTE CONDUCTO  
EN VIRTUD IGNORARSE SU DOMICILIO  
HACIENDOLE SABER: QUE TIENEN TREINTA  
DIAS HABLES A PARTIR ULTIMA PUBLICACION  
PARA CONTESTAR DEMANDA INTERPUESTA  
CONTRA SUYA OPONGAN DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO ESTA  
CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO NO HACERLO ASI ESTAS SE LE  
HARAN POR CEDULA EN ESTRADOS ESTE  
JUZGADO, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL  
ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DICHO TERMINO  
CONTADO A PARTIR ULTIMA PUBLICACION,  
MANIFIESTE SI ACEPTA O NO  
RESPONSABILIDAD DEPOSITARIA DE FINCA  
HIPOTECADA, APERCIBIDO NO HACERLO ASI,  
SE HARAN ENTREGA TENENCIA MATERIAL DE  
FINCA A LA ACTORA POR CONDUCTO  
DEPOSITARIO JUDICIAL QUE DESIGNE,  
QUE COPIA DE DEMANDA DOCUMENTOS  
ANEXOS Y CEDULA HIPOTECARIA QUEDAN  
SU DISPOSICION SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS ESTE JUZGADO. LO COMUNICO  
A USTED ESTE CONDUCTO PARA SU  
CONOCIMIENTO EN VIAS DE NOTIFICACION.-  
HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE  
1998.- LA SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR  
QUIJADA.- RUBRICA.-  
A1197 29 30 31

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL;  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
NUMERO 19/97 PROMOVIDO POR BANCO  
NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA RAMON  
ANTONIO BECERRA LOUSTAUNAU Y MARIA DE  
LOS ANGELES MONTIJO ACOSTA DE BECERRA.  
EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS  
9:00 HORAS DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1998;  
PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE  
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO  
URBANO CLAVE CATASTRAL 360017273001  
Y CASA HABITACION UBICADA EN CALLE  
CHUREA NUMERO 65, FRACCIONAMIENTO  
RENACIMIENTO DE ESTA CIUDAD E  
IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO  
NUMERO 01 DE LA MAZANA 34, CON UNA  
SUPERFICIE DE 230.85 METROS CUADRADOS  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.55 METROS  
CON CALLE CHUREA; AL SUR, EN 16.10 METROS

CON LOTE NUMERO 2; AL ESTE, EN 19.19 METROS CON CALLE PEÑA COLORADA; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 62. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$103,500.00 (CIENTO TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES SALAZAR QUIJADA.- RUBRICA.-

A1262 30 32

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL SANCHEZ SALDAÑA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1919/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 23 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A1242 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DAGOBERTO VANEGAS PINO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 103/98.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO DEL RAMO CIVIL.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-

A1243 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LUZ ACUÑA FRANCO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE DOCE HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2004/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 1998.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1244 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUTIMIO MARTINEZ QUINTANILLA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1808/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-

A1245 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO RASCON RASCON. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2833/97.- C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-

A1246 30 33

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL DIAZ LOAIZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1837/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-

A1247 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELO LUCERO ROBLES PROMOVIDO POR DOLORES MAYTORENA GARCIA. CITASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 612/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DE 1998.- C. SECRETARIO DE

Nº 30

ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA  
NAVARRO.- RUBRICA.-  
A1256 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO  
CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE INDALECIO  
SALGADO SANCHEZ PROMOVIDO POR  
CONCEPCION ANGULO MADRID. CITASE A  
ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR  
DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCESAL  
CIVIL. CELEBRACION DE JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES (3) DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE  
NUMERO 802/98.- SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 1998.- EL C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-  
A1258 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
ELVIRA MALDONADO RIZO Y SEÑOR  
CLEMENTE TAPIA GUTIERREZ Y/O CLEMENTE  
TAPIA ACEVAS. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL  
DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2516/98.-  
CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 29  
DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA.-  
A1259 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO  
CIVIL DE ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
EDUARDO MUÑOZ VAZQUEZ PROMOVIDO POR  
JOSEFINA ARREDONDO ROMERO. CITASE A  
ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR  
DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO.  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS  
SEÑALADA PARA EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE  
A LAS DIEZ HORAS DEL AÑO 1998. EXPEDIENTE  
NUMERO 1121/98.- SAN LUIS RIO COLORADO,  
SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 1998.- C.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A1265 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFREN  
VALDEZ ZAVALA. CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE DERECHO A LA HERENCIA,  
DEDUCIRLO EN EL PRESENTE JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS 11:00 HORAS DEL DIA  
09 DE NOVIEMBRE DE 1998, EN EL LOCAL  
DE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO  
1698/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN  
ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1269 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADRIAN  
VALDEZ ZAVALA. CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE DERECHO A LA HERENCIA,  
DEDUCIRLO EN EL PRESENTE JUICIO. JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL  
DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1998, EN EL LOCAL  
DE ESTE H. JUZGADO SEGUNDO DE LO  
FAMILIAR. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO  
1699/98.- C. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-  
RUBRICA.-  
A1270 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA  
PATRICIA ESPINOZA LOPEZ PROMOVIDO POR  
MATILDE LOPEZ CAJIGAS. CONVOCANDOSE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA  
HERENCIA HEREDEROS Y ACREEDORES,  
PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA  
DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO  
A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. DENTRO  
DEL EXPEDIENTE NUMERO 114/98.- URES,  
SONORA, OCTUBRE 6 DE 1998.- C. SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-  
RUBRICA.-  
A1271 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C.  
JUSTINA MARIN VIUDA DE COTA Y SATURNINO  
COTA MARIN. CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS  
DIA TRES DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1638/98.-

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA  
ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A1273 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELISEO  
HOYOS DURAN. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN  
CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 654/98.- NAVOJOA, SONORA,  
SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES  
GARCIA RIVERA.- RUBRICA.-  
A1080 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA  
BALLESTEROS VETA. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS  
DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO  
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1650/98.-  
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A1081 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA  
SALAZAR BOJORQUEZ. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE  
HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE  
OCTUBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO  
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.  
EXPEDIENTE NUMERO 1480/98.- C. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA  
JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.-  
A1082 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATILDE  
GONZALEZ RIVERA Y JOSE RAMOS REYES.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS LAS 12:00 HORAS DEL DIA 15 DE  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 561/98.-  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-

A1085 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FAUSTO  
MENDIVIL BEJARANO. CONVOQUESE A  
QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS  
DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE  
OCTUBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 1453/98.- C. SECRETARIA  
DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO  
BAYON.- RUBRICA.-  
A1087 27 30

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE EDUARDO ARREDONDO GASTELUM  
PROMOVIDO POR CLAUDIA CRISTINA  
ARREDONDO ORTIZ. CITESE QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN  
DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE  
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR  
ESTE H. JUZGADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE  
NUMERO 545/98.- PUERTO PEÑASCO, SONORA,  
SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- C. SECRETARIO DE  
ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA  
NAVARRO.- RUBRICA.-  
A1088 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISOFORO  
HAROS CASTRO. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS OCHO  
HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1263/98.-  
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-  
LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A1094 27 30

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS LOPEZ  
SAAVEDRA Y ARMANDO LOPEZ NUÑEZ.  
PROMOVIDO POR MARIA NUÑEZ RIVERA  
VIUDA DE LOPEZ Y OTROS. SE CONVOCA  
PRESUNTOS ACREEDORES Y HEREDEROS SE  
PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA

Nº 30

DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO A PARTIR DE LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 97/98.- URES, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1998.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A1095 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS CASTILLO COVARRUBIAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1998, A LAS 9:30 HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 818/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1099 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
AL EXPEDIENTE NUMERO 1971/97 RELATIVO SUCESION INTESTAMENTARIO VICTOR OTHON CORRIGAN, IGNACIA GARCIA DE OTHON. DENUNCIANDO JORGE EDMUNDO OTHON GARCIA. SEÑALANDOSE LAS 10:00 HORAS 5 DE NOVIEMBRE DE 1998. VERIFICARSE JUNTA DE HEREDEROS CONVOCASE PERSONAS CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTEN A DEDUCIR SU DERECHO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 10 DE 1998.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.- A1100 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO DUARTE MIRANDA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 126/98.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.- A1117 27 30

.....  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RODOLFO LEON BERUMEN. CONVOQUESE A QUIENES SE

CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO A LAS DIEZ HORAS. DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 325/98.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 21 DE 1998.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. NIYIRMA ELIZABETH VAZQUEZ ARELLANO.- RUBRICA.- A1119 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE APOLINARIA REYES GUTIERREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1140/98.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DOLORES GARCIA RIVERA.- RUBRICA.- A1121 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS PONCE SEPULVEDA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1385/98.- NAVOJOA, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DE 1998.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1122 27 30

.....  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO PALACIOS ROMAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE TREINTA DEL QUINCE DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1010/98.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1123 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSE ISABEL RUBIO BETANCOURT. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1962/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DE 1998.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA.- RUBRICA.- A1124 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO BURROLA CANO. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1817/98.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1998.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.- A1153 27 30

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JESUS ALFONSO PUEBLA RODRIGUEZ. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE 1998, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1527/97.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A1154 27 30

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA LARA PINO. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1998, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NUMERO 1849/98.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ELENA JACQUEZ MURRIETA.- RUBRICA.- A1155 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA ROJO DE PEREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. EXPEDIENTE NUMERO 706/98.- H. NOGALES, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1998.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.- A1267 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESUS GOMEZ ESQUER. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 292/98.- ALAMOS, SONORA, OCTUBRE 1 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERAMA VALDEZ.- RUBRICA.- A1268 30 33

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA  
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A: LORENZO LOZANO FLORES.- RADICASE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR ROSA MARIA MORENO MUNGUIA, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 846/98.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 19 DE 1998.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.- A1169 28 29 30

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR RODOLFO MORENO VALENZUELA.  
RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA  
PATRIA POTESTAD PROMOVIO ANA OLIVIA  
DELGADO, HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE  
TREINTA DIAS PARTIR ULTIMA PUBLICACION  
CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS  
HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO DONDE

OIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO  
HACERLO SUBSECUENTES Y CARACTER  
PERSONAL HARAN POR ESTRADOS DEL  
JUZGADO COPIAS DISPOSICION EN  
SECRETARIA. EXPEDIENTE 789/97.- SECRETARIA  
DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. BLANCA YOLANDA  
TORRES MONTES.- RUBRICA.-  
A1237 29 30 31

**ESTATAL**

**H. CONGRESO DEL ESTADO**

Mesa directiva que funcionará durante el mes de Septiembre de 1998. .... 2

**PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO**

Ley número 92, que inaugura un período ordinario de sesiones. . 3

Decreto número 53 que autoriza al H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, a llevar a cabo la desincorporación del dominio público municipal y posterior donación de tres bienes inmuebles de su propiedad a favor del Patronato Escolar del Colegio Obregón, Refugio Infantil del Corazón de María y Comisión Nacional de Emergencia, A.C. .... 3

**PODER EJECUTIVO**

Acuerdo que designa al C. Dr. René Navarro Coronado como suplente en las ausencias del Secretario de Salud Pública. .... 5

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**

Acuerdo que autoriza al C. Dr. Francisco Javier Muro Dávila para que asuma la atención de los asuntos en trámite que correspondan a los Servicios de Salud de Sonora, en ausencia de su presidente. .... 6

**FEDERAL**

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35**

Emplazamiento a todos los que se sientan con expectativa a



sucedir al C. Leonardo Valdez Siari en el derecho agrario, en el poblado denominado Basiabampo, ubicado en el municipio de Navojoa, Sonora. ....	6
Emplazamiento a todos los que se sientan con expectativa a sucedir al C. Rafael Hermosillo Valdez en el derecho agrario, en el poblado denominado Jorge Díaz Serrano, ubicado en el municipio de Etchojoa, Sonora. ....	7

**A V I S O S**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:</b> .....	8 a 31
---------------------------------------------	--------

<b>INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ..</b>	31
-------------------------------------------------------	----

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Jorge Ulises Méndez Campos. ....	8
Promovido por Ma. Gracia Mondragón Carrera. ....	9
Promovido por Refugio Valenzuela Martínez. ....	
Promovido por Celestino Campas Velázquez. ....	
Promovido por Araceli Bojórquez Rivas. ....	
Promovido por Lidia Beatriz Ruiz Valdez. ....	

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. ....(2)	10, 13
Banco Inverlat, S.A. ....	11
Volkswagen Leasing, S.A. ....	
Banca Serfín, S.A. ....	
Unión de Crédito Agrícola del Mayo, S.A. de C.V. ....	
Luis Sierra Maldonado. ....	12
Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P. ....	13
Rogelio Gómez García. ....	
Banco Nacional de Comercio Interior, S.N.C. ....	14
Multibanco Comermex, S.A. ....	
Fernando Tirado Valdez. ....	
Banco Nacional de México, S.A. ....(2)	14, 15
Banca Cremi, S.A. ....(2)	15
Banco Mexicano Somex, S.A. ....	

Bancrecer, S.A. ....	16
Prestadora de Servicios Integrados del Noroeste, S.A. de C.V. ...	
<b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>	
Promovido por José Rafael Lara Corral y otros. ....	17
Promovido por Ma. Elena Valdez Valdez. ....	
Promovido por Francisco Javier Corella Amaya. ....	
Promovido por Leticia Murrieta Urquijo. ....	18
Promovido por Lidia García Barrios. ....	
Promovido por Martín Serrano Almeida. ....	
Promovido por Ma. del Socorro Serrano Martínez. ....	
Promovido por Marco Antonio Figueroa Cárdenas. ....	
Promovido por Ma. Elena Montoya Gil. ....	
Promovido por Norma Redo de Iturbe. ....	19
Promovido por Lorenzo López Sinotes. ....	
Promovido por Xóchitl Dupont de Ríos. ....	
Promovido por Lucía Coronado Moreno. ....	
Promovido por Guadalupe Trujillo Palacios. ....	
Promovido por Martha Pérez de Pérez. ....	20
Promovido por Aurelio Munan Orona. ....	
Promovido por Blanca Delia Castro López. ....	
Promovido por Héctor Gómez Tapia. ....	
<b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
Banco Nacional de México, S.A. ....(5)	20, 21, 22
Banco Nacional de México, S.A. ....(6)	23, 24, 25
José Ledezma Ordóñez. ....(2)	25
<b>JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS</b>	
Bienes de Angel Sánchez Saldaña. ....	26
Bienes de Dagoberto Vanegas Pino. ....	
Bienes de Luz Acuña Franco. ....	
Bienes de Eutimio Martínez Quintanilla. ....	
Bienes de Alfonso Rascón Rascón. ....	
Bienes de Víctor Manuel Díaz Loaiza. ....	
Bienes de Carmelo Lucero Robles. ....	
Bienes de Indalecio Salgado Sánchez. ....	27
Bienes de Elvira Maldonado Rizo y otro. ....	
Bienes de Eduardo Muñoz Vázquez. ....	

Bienes de Efrén Valdez Zavala. ....	27
Bienes de Adrián Valdez Zavala. ....	
Bienes de Norma Patricia Espinoza López. ....	
Bienes de Justina Marín viuda de Cota y otro. ....	
Bienes de Eliseo Hoyos Durán. ....	28
Bienes de Ramona Ballesteros Veta. ....	
Bienes de Bertha Salazar Bojórquez. ....	
Bienes de Matilde González Rivera y otro. ....	
Bienes de Fausto Mendívil Bejarano. ....	
Bienes de Eduardo Arredondo Gastélum. ....	
Bienes de Crisóforo Haros Castro. ....	
Bienes de Jesús López Saavedra y otro. ....	
Bienes de Jesús Castillo Covarrubias. ....	29
Bienes de Víctor Othón Corrigan y otra. ....	
Bienes de Francisco Duarte Miranda. ....	
Bienes de Rodolfo León Berúmen. ....	
Bienes de Apolinaria Reyes Gutiérrez. ....	
Bienes de Carlos Ponce Sepúlveda. ....	
Bienes de Armando Palacios Román. ....	
Bienes de José Isabel Rubio Betancourt. ....	30
Bienes de Roberto Burrola Cano. ....	
Bienes de Jesús Alfonso Puebla Rodríguez. ....	
Bienes de Ramona Lara Pino. ....	
Bienes de Ignacia Rojo de Pérez. ....	
Bienes de Manuel de Jesús Gómez Esquer. ....	
<b>JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD</b>	
Promovido por Rosa Ma. Moreno Munguía. ....	30
<b>JUICIOS ORDINARIOS CIVILES</b>	
Promovido por Ana Olivia Delgado. ....	31



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE SONORA

Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

A INSTITUCIONES Y PARTICULARES

En acatamiento de las normas que rigen su funcionamiento, el Boletín Oficial del Gobierno del Estado sólo publica documentos originales, respetando rigurosamente los textos. Para ello, utiliza el sistema de impresión offset, de tal manera que el documento se reproduce con absoluta fidelidad. Si los originales que nos hacen llegar presentan fallas mecanográficas o faltas de ortografía, estas faltas y fallas aparecen publicadas pues no tenemos facultades legales para alterar los originales.

En virtud de lo anterior, rogamos a los organismos públicos y privados, y a los usuarios en general, se sirvan cuidar la sintaxis, la ortografía y la corrección mecanográfica de los documentos que envían para que sean publicados.

A T E N T A M E N T E

LA DIRECCION GENERAL

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



## TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1.- Por Palabra , en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2.- Por cada página completa en cada publicación	\$ 765.00
3.- Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,115.00
4.- Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 3,898.00
5.- Costo unitario del ejemplar	\$ 7.00
6.- Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 15.00
7.- Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,163.00
8.- Por número atrasado	\$ 20.00

Se recibe		
No. del día:	Documentación para publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 13:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 13:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 13:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 13:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

### REQUISITOS:

\*Solo se publican documentos originales con firma autógrafa

\*Efectuar pago en la Agencia Fiscal

### BOLETIN OFICIAL

Director General Lic. Carlos Moncada Ochoa

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora C.P. 83000

Tel. (62) 17-45-96 Fax (62) 17-05-56

BI-SEMANARIO